## 2009

SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. -SEMAICA

## **INFORME DE COMISARIO**

DIRIGIDO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

## **INFORME DE COMISARIO**

## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. - SEMAICA

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2009.

- 1. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General y el Directorio para el período 2009.
- 2. La Gerencia de SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA, es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y de que todas las políticas y procedimientos sean seguidos.
- 3. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4. Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- La compañía prepara estados financieros mensuales y se ha constatado la existencia de estos.
- 6. Durante el ejercicio económico 2009 la compañía generó una Utilidad Contable de USD 370,009.46 sobre la que se calcula el 15% de Participación a los Trabajadores equivalente a USD 149,458.46. Luego de efectuar la conciliación tributaria la Compañía determinó un Impuesto a la Renta de USD 211,732.97.
- Se establece los siguientes índices financieros tomando como base el informe de auditoría externa:

| DESCRIPCION                               | INDICE |
|---|--------|
| Índice Circulante                         | 2.48   |
| Capital de Trabajo Neto a Activos Totales | 0.25   |
| Razón de Deudas Totales                   | 0.77   |

| Razón de Deuda a Capital     | 3.34  |
|------------------------------|-------|
| Rotación de Activos Totales  | 0.94  |
| Margen de Utilidad           | 1.22% |
| Rendimiento sobre Activos    | 1.15% |
| Rendimiento sobre Patrimonio | 4.98% |

- 8. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 9. Los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, así como las listas de asistentes, se conservan de acuerdo a la Ley.

En la ciudad de Quito, marzo 08 de 2010.

Atentamente,

MARCELO FLORES CRUZ
COMISARIO PRINCIPAL

Superintendencia de COMPAÑÍAS

2 9 ABR. 2010

OPERADOR 14
QUITO